

ACTA 17-2020

Acta de la Sesión Ordinaria del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, realizada el martes 19 de mayo de 2020 a las nueve horas y cero minutos, en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.

Miembros presentes:

Patricia Barrantes Mora	Presidenta, Representante Administrativa titular.
Rosaura María Corrales López	Secretaria, Representante Estudiantil titular.
Iriabel Madrigal Soto	Representante Administrativa suplente.
Carlos Arrieta Rojas	Representante Docente titular.
María Jesús Quirós Castro	Representante Docente titular.

Miembros ausentes con justificación:

Arlette Jiménez Silva	Vicepresidenta, Representante Docente Titular.
María C. Corella Gutiérrez	Representante Docente Suplente.
Francisco Azofeifa Cascante	Representante Docente Suplente.
Marilyn Medina Villegas	Representante Docente Suplente.
Roberth Andrés Sibaja Fonseca	Representante Estudiantil Suplente.

Invitados:

Edgar Alejandro Solís Moraga	Asesor del TEUTN
Lisbeth Sibaja Zúñiga	Asistente Administrativa del TEUTN
Fiorella Jiménez Vega	Asistente Administrativa del TEUTN

Invitada ausente con justificación:

La señora Cristina Vanessa Lizano Meléndez en su condición de Asistente Administrativa del TEUTN, se acogió al Trabajo Domiciliar según (CIRCULAR: R-015-2020 de la Rectoría - Alerta COVID-19 y Protocolo de contingencia).

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 17-2020.

ARTÍCULO II. Aprobación del acta de las Sesión Ordinaria 16-2020 por medio de la aplicación de Google Drive (acuerdo TEUTN-5-2-2019).

ARTÍCULO III. Correspondencia.

ARTÍCULO IV. Seguimiento del Proceso de elección para la designación de las Autoridades Universitarias ante el Consejo Universitario, Consejos de Sedes Regionales, Consejo Técnico del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa, de la Universidad Técnica Nacional por el periodo 2020-2024.

ARTÍCULO V. Asuntos varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 17-2020.

ACUERDO TEUTN-1-17-2020 "Aprobar la agenda para esta sesión ordinaria 17-2020". **ACUERDO EN FIRME Y UNANIME.**

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 16-2020.

ACUERDO TEUTN-2-17-2020 "Aprobar el acta 16-2020 de la sesión ordinaria 16-2020". **ACUERDO EN FIRME Y UNANIME.**

ARTÍCULO III. CORRESPONDENCIA.

Correspondencia Electoral:

El señor **Rodney Cordero** Decano de la Sede de Atenas dio a conocer una serie de correos electrónicos donde la Defensoría de Estudiantes de esta Universidad daba respuesta con el **Oficio DEFE-059-2020** a la solicitud de desalojo de los recintos en dicha Sede. Sin embargo, el señor Decano manifestó que el señor **Eduardo Barrantes** candidato a decano

TEUTN
Sesión Ordinaria 17-2020

19 de mayo de 2020
Acta 17-2020

de la misma Sede por medio de los estudiantes “utiliza la situación como medio propagandístico”, por lo tanto, desea conocer la apreciación por parte de este Órgano. Se debe conocer si la estudiante es parte del partido del señor Eduardo Barrantes y se le debe consultar al señor Eduardo Barrantes si apoya lo expresado por parte del estudiante.

El medio de comunicación **SociHable Comunicaciones** solicitó la posibilidad de concertar una entrevista con un vocero del Tribunal Electoral Universitario, sobre consultas del presente proceso electoral, tales son:

- ¿Qué medios utilizarán?
- ¿Cuántas personas participarán en el proceso de elección?
- ¿Cuántas posiciones se eligen?
- ¿Cuál es el medio para asegurar la pureza del sufragio?
- ¿Cuál es el costo de hacerlo de esta manera, versus utilizar los medios tradicionales?
- ¿Cuánto tiempo les llevó preparar el proceso?
- ¿Votarán personas de todo el país?
- ¿En cuánto tiempo esperan el resultado?
- ¿Cómo se fiscalizará?

Se comentaron las preguntas y se concluyó dar respuesta por medio escrito.

El señor **Jairo Bonilla Castro**, Director de la Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información envió el Oficio DGTI-086-2020 en respuesta al Acuerdo TEUTN-2-16-2020, sobre las elecciones en modalidad electrónica. Extendió consultas y observaciones que, como lo indicó, fueron expuestas en la reunión de “Directores de TI de CONARE del día 11 de mayo de 2020”. Algunas de las observaciones fueron las siguientes:

- Debe darse la existencia de una empresa externa que audite el sistema.
- Elevación de consultas de validación al Tribunal Supremo de Elecciones.
- Elevación de consultas de validación a expertos politólogos.
- Elevación de consultas de validación a expertos en seguridad informática.
- Se debe garantizar el almacenamiento de la información y su validez en el tiempo.

TEUTN
Sesión Ordinaria 17-2020

19 de mayo de 2020
Acta 17-2020

- Se debe validar y asegurar el proceso de autenticación de modo tal que se asegure la individualidad del voto, su unicidad y privacidad.
- Se debe garantizar también el proceso para anulación de votos.

El señor **Alejandro Solís** explicó que como órgano colegiado cuando se hace un acuerdo se presentan 24 horas para presentar una inconformidad, después de esto el acuerdo se vuelve irrevocable. La señora Patricia Barrantes mencionó que el señor Jairo no debe preocuparse por el proceso ya que sus potestades recaen en el apoyo de los correos institucionales. Sugiere que se grabe un video con los representantes estudiantiles solicitando que se activen y tenga en funcionamiento sus correos institucionales, además, la señora María Jesús agregó que si existe tanta problemática con los correos entonces que se genere un comunicado de los correos institucionales. Todos los departamentos involucrados.

La estudiante **Rosaura Corrales** señaló que no se debe colocar a la población estudiantil como despreocupados o irresponsables de su correo institucional, ya que por los mismos motivos que ya todos conocemos de la emergencia nacional se han gestionado medios para recuperar y activar los correos.

La señora **Arlette Jiménez** habló con Jairo en la situación anterior del proceso que ellos no estaban dentro del alcance de ellos y no tenían la capacidad.

Don **Carlos Arrieta** recordó que en su momento se habló con TI, además le preocupa que dentro del departamento –como ya se mencionó– hay candidatos del presente proceso electoral.

Se sugirió que la señora presidenta se dirija a la señora rectora para que indique que el departamento de tecnología de la información se enfoque en el proceso electoral.

TEUTN
Sesión Ordinaria 17-2020

19 de mayo de 2020
Acta 17-2020

ACUERDO TEUTN-3-17-2020. "Instruir a la señora Catalina Pereira en condición de rectora a.i de la UTN, para que en las fechas 21 de mayo, 28 de mayo del 2020 y 4 de junio del 2020 ordené a la DTI para que se avoque exclusivamente al vigente proceso electoral, esto en el horario de 8 a 8 para dar soporte y asistencia a los electores y a esta autoridad ante malfuncionamiento y solicitudes. Además, inhibir a los señores Luis Guillermo Alvarado Quesada, ced: 107160408, David Villalobos Cambroner, ced: 111050570, Marlon Cortés Cerdas, ced: 110890675 de participar de forma directa en dicha tarea de asistencia, debido que participan como candidatos en el presente proceso electoral". **ACUERDO EN FIRME Y ÚNANIME.**

El señor **Alejandro Solís** procedió a leer el correo enviado parte de la presidenta del Tribunal donde destacó lo solicitado en el acuerdo 3-17-2020.

El señor **José González González** consultó lo siguiente, ¿Por qué no se hacen debates virtuales, si actualmente se pueden realizar conferencias, clases, webex, etc? ¿Cuál sistema de votación van a utilizar?, ¿Es un sistema certificado para ese fin? ¿Esta auditado?

El señor **Alejandro Solís** recordó que cuando se inscribieron las candidaturas se les consultó sobre el debate presencial, y que, de acuerdo con las indicaciones de este Tribunal, tal como se indica en el acuerdo TEUTN-19-2020 donde se cancelaban los debates presenciales, no se veda a los candidatos de coordinar los debates entre ellos.

El candidato a Decano para la Sede de Atenas **Eduardo Barrantes** consultó lo siguiente, ¿es posible realizar reuniones virtuales con miembros de la comunidad universitaria? Durante el día de las elecciones, ¿el Tribunal Electoral tendrá un puesto de apoyo a los electores? Lo anterior previendo que algunos funcionarios y estudiantes tengan dudas a la hora de aplicar el voto virtual. ¿Podrá el MAP proveer algún tipo de apoyo *in situ* (en la sede Atenas) a electores que lo requieran para el uso de la herramienta tecnológica durante las elecciones? Se conversaron las preguntas y se le dará respuesta, donde en la última consulta se negará la solicitud.

El señor **José Pablo Arguedas Alfaro** Coordinador de Gestión y Desarrollo Humano, consultó sobre la posibilidad de que se publique las direcciones de correo de soporte de TI

TEUTN
Sesión Ordinaria 17-2020

19 de mayo de 2020
Acta 17-2020

por sede, donde los funcionarios puedan acudir ante cualquier situación con el acceso al correo o clave. Además, mencionó que existe la preocupación por servidores de la unidad de finca o misceláneos en el caso de Atenas u otras sedes con un bajo nivel de escolaridad o acceso al sistema que en algunas ocasiones se les dificulta el acceso.

La señora **Iriabel Madrigal** reconoce que a muchas personas se les puede complicar, pero para eso tendremos delegados en las sedes donde asistirán como apoyo para explicar cómo realizar el voto.

ARTÍCULO IV. SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ELECCIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO, CONSEJOS DE SEDES REGIONALES, CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA, DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL POR EL PERIODO 2020-2024.

Con respecto al día de las elecciones y la disposición de un centro de asistencia que en cada Sede haya un miembro o delegado del tribunal pero que no sea de la misma Sede.

Sede Central y CFPTF	Patricia Barrantes Alejandro Solís Iris Marín
Atenas	Arlette Jiménez
San Carlos	Carlos Arrieta
Guanacaste	Cañas: Roberth Sibaja Liberia: Iriabel Madrigal
Pacífico	El Roble: Rosaura Corrales Puntarenas: María Jesús Quirós

TEUTN
Sesión Ordinaria 17-2020

19 de mayo de 2020
Acta 17-2020

Con respecto al día de las elecciones de Autoridades Universitarias, se dispuso de un **Centro de Asistencia Electoral** en cada Sede, por lo que, habrá un miembro o delegado del Tribunal Electoral en cada sede regional, siempre y cuando éstos no sean de la misma Sede.

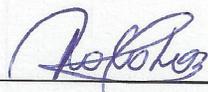
Los miembros discutieron los lineamientos que se deberán seguir en las sedes el día de las elecciones, asimismo los equipos de higiene como alcohol en gel, toallas húmedas y desinfectantes para la computadora y protección de los miembros del tribunal. Algunas de las conclusiones que se determinaron fueron la necesidad de que el área y equipo de protección de los miembros debe asegurarse lo más pronto posible.

ARTÍCULO V. ASUNTOS VARIOS. Se retomó el siguiente tema de interés:

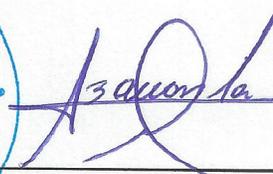
Se conversaron los horarios para las próximas sesiones esto debido al inicio del segundo cuatrimestre y coordinación con los últimos detalles del proceso, se consensó los miércoles para las futuras sesiones.

El señor **Alejandro Solís** mencionó el éxito de los videos y consultó si los demás miembros que aún no habían participado deseaban hacerlo.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, se levanta la Sesión Ordinaria 17 y se dispone la fecha de la próxima Sesión Ordinaria a realizarse el miércoles 27 de mayo de 2020, a las 9:00 a.m. en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.



Rosaura Corrales López
Secretaria del TEUTN



Patricia Barrantes Mora
Presidenta del TEUTN